

se produjo, además, la felonía en cuestión —¡ah de mi ingenioso hidalgo, y quién lo hubiere al alcance para desbaratar con su filosa y su arrojo a las parejas de fermentidos y acharolados mambrunos!— andaba yo, mi paloma, más conchudo que el carey de una tortuga de Borneo y tan acorazado y mosqueado en lo relativo a controversias con los agentes de la seguridad, el orden, la rectitud y la Provocación públicas como lo estaba el *Bismarck* momentos antes de que lo hundieran. ¿Por qué? Porque llovía, barragana y hurí, sobre mojado. A fines de julio y en Girona —es sólo un ejemplo de los muchos que a la sazón se me acumulaban en el morral (y no puedo decir que desde entonces hayan mejorado las condiciones meteorológicas)— una atildada y cocinilla pareja de *municipales* a pique estuvo de enchironar en una sola tacada a este tu fervoroso admirador, a la actriz Lucía Bosé, a su hijo el cantante (que debutaba aquella noche en el estadio de la ciudad), al escritor Luís Racionero, a un honorable coreógrafo francés, a dos de las más hermosas concubinas de mi serrallo y a mi (por le momento) postrer cónyuge en funciones, entre otras gentes de paz, acusados todos del terrible delito de recorrer a doce kilómetros por hora una calle céntrica y deshabitada con el cierre del maletero sin enganchar a causa de los no sé cuántos celemines de espaguetis que Miguel le traía a su madre desde Italia.

*La Constitución* —nos dijo el guripa de más tufos— *me otorga la facultad de detener a los ocupantes de todo vehículo que no circule con el maletero perfectamente cerrado.*

¡Válgame Dios, sibila de mis dudas ametódicas, y cuán portentoso casuismo! Se comprende así la elefantíaseca duración del parto de ese *corpus* consensual y europeizante que muchos confunden con la panacea.

Luego se encaró conmigo, que nada hacía sino contemplar atónito la escena desde el arcén y apoyado en un frágil bastoncillo de bambú, y me espetó tonitronante:

—*En cuanto a usted, mucho ojo. ¡Con garrotes a mí!*

Y sin añadir una vírgula desapareció, contorneándose.

Sobra, probablemente, deducir moralejas, pero no resisto a la tentación de hacerlo aun a costa de incurrir en obvedad. Los esbirros del Orden Público, que hacían de su capa un sayo y ni a Dios rendían cuentas durante los *idus* del franquismo, se amparan ahora nada menos que en la Constitución y en quien la trujo para seguir intimidando impunemente al españolito de a pie (e inclusive al de a caballo) con modales de verdulera paticorta y para mantener en vigor el socorrido ucase franquista de que, mientras no se demuestre lo contrario, tú, yo y el resto de los españoles somos unos empedernidos criminales.

Y una de dos, *ye* la reina. o se instila cultura *democrática* (o por lo menos, mojjigatodemocrática) en los presuntos encargados de defender precisamente eso, la democracia, o aquí las cosas y las vidas van a continuar como siempre: estacazo, tentetioso y a rascarse el chichón con iodo, paciencia y melancolía. Me preguntó, Sherezade, para qué carajo sirven los Parlamentos, las Autonomías y las Constituciones si no es para que nos dejen transportar fideos en un *panda*, leer a Jünger en descampado y salir de noche con un bastón. El resto es libertad vigilada, paloma. Y a nadie le gusta que lo registren. Todos tenemos muchas cosas inofensivas que ocultar

*Fragmento de DISCURSO NUMANTINO. título del libro «Yin y Yang, un viaje mágico por España (1700-1983)», inédito.*